

De actualidad española

La campaña revisionista de la Constitución

Importante discurso del diputado a Cortes señor Gil Robles

El 19 del actual han comenzado los diputados católicos y agrarios la propaganda para conseguir que la Constitución sea revisada.

De los discursos pronunciados dicho día en Salamanca por el diputado a Cortes señor Gil Robles, dice lo siguiente un distinguido colega:

"Se levanta a hablar el diputado agrario por Salamanca don José María Gil Robles, quien recuerda sus palabras en otro mitin celebrado en Ledesma, durante la campaña electoral, que dió impulso decisivo a la organización obrera. Han ocurrido después graves acontecimientos y venimos a Ledesma como punto inicial de una campaña de salvación de España para rendir cuentas. Este acto será el arranque de una campaña revisionista de una Constitución que nace muerta, que nosotros no podemos acatar. (Grandes aplausos)."

Fuimos al Parlamento en representación de la Agricultura y al enfrentarnos con diversos problemas, tropezamos con una incompreensión por parte de los elementos políticos, que lo desviaban todo y comprendimos que a los labradores, a los agricultores se les consideraba ciudadanos de cuarto orden. (Nuevos aplausos). Cuando hablamos en la Cámara de exportaciones clandestinas, de la tasa del trigo, ni un momento se nos escuchó con consideración. Recuerda que ilustres ministros de la Monarquía que se encontraban muy a gusto en la poltrona, cuando se acercaban a decirles que España no podía vivir así, que la legislación del Ministerio del Trabajo llevaría el hambre al campo, se encogían de hombros. Que de aquí la idea de celebrar una manifestación monstruo en Madrid para que los aires del campo lleguen allí; para hacer ver que cuando España está en trance de muerte, ésta no se remedia con la expulsión de Ordenes religiosas. (Gran ovación)."

Vamos ahora a explicar concretamente nuestra actuación parlamentaria. De una parte honrada y de otra desgraciada. Digo desgraciada, porque los representantes agrarios íbamos a la Comisión dietaminadora y en las Cortes Constituyentes a contender con una mayoría aplastante, representativa de partidos que iban contra la realidad.

Al discutirse la cuestión religiosa, éramos nosotros quienes buscábamos una fórmula de concordia y de transacción, que nuestros enemigos no querían aceptar. Para defender nuestra posición tuvimos que demostrar valor moral. Muchos católicos nos dijeron que habíamos concedido demasiado; pero es que teníamos que obrar así para poder decir con toda claridad que la intolerancia, el oscurantismo, el clericalismo no estaba en nosotros (Ovación), sino en ellos.

Dice que al artículo que declara que todos los españoles somos iguales ante la ley hay que añadir: excepto cuando son Religiosos que se dedican a hacer el bien. Pone de contraste que mientras las fuerzas anárquicas, pistola en mano, sembraban el pánico hasta en las alturas

gubernamentales, éstas atropellaban a seres indefensos, como pobres monjas, y que, aprobado un artículo que concede la libertad de asociaciones, se concede libertad a las que preparan huelgas generales y lanzan a las masas trabajadoras a los Tesis de la Guardia civil; pero no para los que fundan colegios donde se educan a nuestros hijos. Esto lo aprueba una Cámara que dijo venía a darnos iguales derechos a todos.

Así se nos planteó a mis compañeros y a mí un grave problema ante una Constitución dictatorial, hecha en nombre de la democracia. Sería conveniente que una escuela de las fundadas por don Marcelino Domingo recogiera a los ciudadanos que tienen asiento en la Cámara. (Enorme ovación y grandes risas). Nosotros, a una Constitución de este tipo no podemos prestar ni siquiera la colaboración de nuestra asistencia. Esto no quiere decir que abandonemos en absoluto el Parlamento, iremos a él cuando se traten problemas fundamentales, pero en el momento en que se diga: "Orden del día, debate constitucional", abandonaremos los escaños. Nosotros esa Constitución no la acatamos. (Aplausos)."

El orador manifiesta que va a concluir, pero el público, entusiasmado, le pide que prosiga.

El señor Gil Robles dice que se encuentra muy satisfecho entre ellos, y que por su gusto convertiría la sesión en permanente. (Una voz: Que sería más útil que otras). Efectivamente, replica el señor Gil Robles, más útil y no habría en ella de entalladas de jabales. (Aplausos)."

Pero permitirme que reserve mis fuerzas para continuar la cruzada por toda España, para que todos se den cuenta que cincuenta diputados valen más que las mayorías, cuando éstas no hacen otra cosa que producir ruidos zoológicos. (Aplausos). Agrega que dejaría de cumplir su deber si no dirigiera sus últimas palabras a las mujeres, no ya con frases vanas, sino basándose en el sentimiento a la ciudadanía, de las que van a votar próximamente, decidiendo el porvenir de España. Declara al terminar, que quiere que de este acto salgan dos firmes propósitos: la formación de una agrupación de hombres y otra de mujeres, organizándose para la batalla, sea como sea, no nos coja desprevenidos, sino en cuadros bien formados. No creo en el triunfo de la fuerza, cada cual ha de fiarse en el esfuerzo propio. Muchos preguntan qué es lo que pasa en Madrid, que cuando surge un general que acabe con el actual estado de cosas, y a estos hay que responder que la salvación está en el esfuerzo de todos, en la ciudadanía. Tenemos que salvarnos a nosotros mismos, sin esperar un Mesías que no llegará. Recuerda lo ocurrido en Alemania, donde los católicos, poco a poco, fueron triunfando en las urnas, hasta que hubo que acudir a ellos. Aquí debe ocurrir igual, hasta conseguir que se rindan ante el Vicario de Jesucristo y triunfe la justicia por encima de toda clase de pequeñeces. (Enorme ovación. Vítores a los diputados católicos)."

Poderosas razones de la abstención electoral

¿Adónde va España?

El siguiente artículo, de gran actualidad política y en el que se hacen muy atinadas consideraciones, lo publicó el día 6 del actual mes el importante rotativo madrileño *"Informaciones"*.

Como si nos hubiéramos puesto, de acuerdo todos los diarios, el comentario a la jornada electoral del domingo ha sido idéntico. La abstención electoral registrada en las elecciones parciales encierra un aviso de innegable trascendencia política y es fiel expresión del desencanto que la masa popular está sintiendo, cada día con mayor intensidad, al presentarse como se desarrolla la obra del primer Gobierno de la República y la de las Cortes Constituyentes.

Únicamente *El Socialista* se atreve a titular de victoriosos el último episodio electoral. Nosotros ya lo presuimos, y así lo hacemos constar en nuestro número de ayer. Para los socialistas, el domingo fué un día de triunfo, como lo será siempre toda jornada en que se abstengan los neutros y las masas genuinamente republicanas, ya que, con esa abstención, puede fácilmente prevalecer la fuerza, no grande, pero sí muy disciplinada, del partido, de ese partido donde, si no hay unanimidad de pareceres, si se acentúa de día en día la sesión consecuencia con los profundos errores y hondas disparidades que existen entre sus dirigentes, aun conserva la poderosa cohesión necesaria para no liquidar públicamente esas divergencias, hiriendo con ello la presentación de un flanco indefenso a las organizaciones enemigas de tipo obrerista.

Para nadie que no sean ciertos elementos del socialismo puede ser jornada dig-

na de señalarse con piedra blanca la del último domingo; y menos que para nadie, para los verdaderos republicanos, para los republicanos de abolengo, para los que durante muchos años mantuvieron el fuego sagrado del ideal, incluso cuando vivían cómo atentos a la lucha de clases los elementos socialistas de España, lejos de ayudarles, les volvían la espalda con desdén, como a algo excesivamente romántico, idealista y huérfano de practicismo utilitario.

Esos republicanos saben muy bien dónde están las raíces del desvío electoral de anteaer. Esos republicanos no pueden recogerse con los socialistas—con parte de los socialistas—porque ven y registran tristemente cuál es la situación real de España.

Perturbadas las conciencias con el inoportuno planteamiento de problemas como el religioso y el separatista, en trance de verdadero derrumbamiento la economía nacional; la fuente de riqueza más productiva de la Nación, la Agricultura, esquilmada hasta el agotamiento por las amenazas contra la propiedad y las claudicaciones ante las utopías ofrecidas en campaña pre-eleitoral como promesas emptas a los trabajadores del campo, para ganar sus simpatías y por ende sus votos; las industrias en honda, quizá irremediable crisis, como consecuencia inevitable del desbordamiento de las interperantes reclamaciones de mejoras de los obreros, cuando a éstos les consta el mal estado de los negocios y la crisis mundial de la producción y los mercados; las cosechas de nuestros campos y frutas perdiéndose, porque los jornaleros, que se dicen famélicos, prefieren que todo se pudra y aniquile a atemperar sus exigen-

cias con las posibilidades del capital productor; los conflictos sociales a la orden del día, crecientes en número y en gravedad del sistema de protesta, reproduciendo en Cádiz lo que en Sevilla fue sangriento, pero estéril victoria del extremismo...

Todo eso ocurre en España, y todo lo lo sabe, siente y padece el ciudadano del régimen naciente, con todo el dolor y todo el desencanto de ver cómo se está desmoronando la anhelada República, y no por ataques de sus enemigos declarados, sino por los de quienes se titularon y titulan aliados, aunque sólo evidencian serlo para su propio provecho. Por todo eso es por lo que no ha acudido a las armas el Cuerpo electoral, y a todo eso es a lo que hay que poner franco y urgente remedio si hemos de salvar a la República española y a España misma.

Por decirlo claramente merecemos del órgano en la Prensa del partido socialista el trato agresivo y frases inpropias de ser insertadas en un periódico. Es lo mismo; no hemos de variar en nuestra conducta ni por esa persecución obsesa ni por ese trato y ese argot de mercedero. Ni menos aún de hemos de cometer la insensatez de pensar que lo que en *El Socialista* se escribe contra nosotros, o se dice en cafés, tabernas, y aún en el propio salón de sesiones del Congreso, expresa fielmente el pensar y el sentir de la mayoría de los que al partido socialista español figuran adscriptos.

Sabemos muy bien que en el partido socialista existe hoy un latente y ya irremediable cisma; sabemos de sobra que los socialistas de abolengo, los de historia limpia, los que, como Besteiro y Largo Caballero, ayudaron a Pablo Iglesias a organizar, con un programa nacional, honesto, criticable, pero nunca repudiable, el partido, ni pueden estar conformes con lo que piensan, hacen o dicen los alabridarios recién llegados socialistas, ni con lo que insinúan aquellos que, perteneciendo a él desde su fundación, han demostrado que sólo pueden laborar como negadores, como opositores, pero que son totalmente incapaces de realizar obra constructiva, para la obra de gobierno que España, en régimen republicano como en régimen socialista, hoy más que nunca necesita.

Y como vemos con absoluta claridad que son esos los inicanos, los únicos, los únicos aptos para la destrucción, quienes están de desviar la República hacia sectores alejados de lo peculiar de ese régimen; y como de ellos, por las muestras que ya padecemos, no cabe esperar sino el derrumbamiento, el fin de España, damos y daremos hasta agotar el último aliento la voz de alarma, y para provocar la necesaria reflexión y reacción, un día y otro clamamos sin reuñismos: ¿ADÓNDE VA ESPAÑA?...

En estado de gravedad

Un niño ingiere un trozo de hierro

En el Hospital de San Martín, de Las Palmas, fué asistido en la mañana del martes último, por los doctores don Severiano Armas, don Francisco González y don Manuel Márquez, el niño de siete años de edad llamado Francisco de León Armas, natural de Mogán, con el fin de extraerse un trozo de hierro que hace años días había ingerido en su casa, con motivo de encontrarse jugando con otro niño, y mientras tenía en la boca dicho metal, en un descuido se le introdujo en el esófago, donde quedó alojado.

Después de haberse hecho varias radiografías para apreciarse el sitio donde se encontraba alojado el expresado cuerpo extraño, pusieron en acción todos los medios científicos al alcance de su competencia y especialidad los médicos que intervinieron para extraerlo, resultando inútiles todos los esfuerzos a tal objeto por las desproporcionadas dimensiones y difícil posición del mencionado cuerpo.

En vista de la suma gravedad en que se encontraba el niño fué conducido al domicilio de sus padres, temiéndose un fúnebre desenlace.

El "foot-ball" en Tenerife

Unión F. C. e Interián

El próximo día primero de Noviembre, festividad de Todos los Santos, se desplazará a la Caleta de Interián, el Unión F. C. de la villa de Los Silos, para contender con el titular del mencionado barrio.

Para este encuentro han venido ambos equipos entrenándose con gran interés, por haber vencido el Unión al Interián, el domingo 18 del actual, en su propio campo, por dos goles a cero, por lo que el equipo de Los Silos va dispuesto a sostener el triunfo alcanzado, y el Interián va a deshacer la derrota sufrida.

El Unión alineará el siguiente cuadro: Ceñilo; Juan y Andrés; Fino, Felipe y Andrés; Celso, Yanes, Baso, Feliciano y Juan.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

TEMAS DE ACTUALIDAD

UNA VOZ DE ALARMA

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Acabo de hablar con un hombre culto y noble, que goza de un prestigio inigualable en el campo social agrario, por su talento y actividades. Viene de recorrer casi toda la vasta región extremeña, conmovida y agitada en esta hora por movimientos sociales de honda gravedad. Me habla de la intensidad del momento y de lo agudo de sus síntomas y yo creo un deber patriótico divulgar esto para que llegue a conocimiento de quienes correspondan, ya que todo ello representa el testimonio de un hombre sincero y patriota que da un angustioso grito de alarma a la conciencia pública española.

—¿Cómo ve usted el problema del campo?—le pregunto.

—Muy mal—me responde—. Extraordinariamente pesimista. La cuestión social en Extremadura tiene acaso caracteres inmediatos más graves que en Andalucía, aunque se hable del campo andaluz como tipo genuino de agitación. Acabo de recorrer más de 300 pueblos extremeños y puedo asegurar a usted que si no se pone coto a esta indisciplina social, a esta subversión del principio de autoridad, la frase de Vallina de que Extremadura iba a arder de punta a punta va a ser quizá una realidad el próximo invierno.

—¿...?—
—Sí, todo el mundo habla aterrorizado del próximo invierno. Se ve el cortejo que ha de traer de hambres, luchas, forcejeos sociales en los que se están entredando las agrupaciones obreras. Hoy casi todas las poblaciones están en poder de las Casas del Pueblo y éstas influyen extraordinariamente en el orden público; a veces hasta por medio de sus representantes en los Municipios, en los que abundan alcaldes y concejales socialistas, no todos, por desgracia, lo suficientemente cultos y sensatos para darse cuenta de la responsabilidad.

—¿...?—
—El criterio de nombrar aquellas comisiones gestoras fué a mi juicio, el desastroso. Hubo que improvisar a toda prisa autoridades republicanas y ya sabe usted que, si no en todos, en bastantes sitios los hombres de historial republicano eran los pocos que se habían distinguido precisamente por su exaltación extremista. Úñas comisiones gestoras se nombraron en los Gobiernos civiles, pero otras se nombraron en las Casas del Pueblo y a viva fuerza se impusieron en los Ayuntamientos y hoy son los propios republicanos de solvencia los que lamentan aquella equivocación. De las comisiones gestoras arranca el estado creciente de rebeldía social, de agitación y de indisciplina, porque las comisiones gestoras sirvieron de baluarte a las Casas del Pueblo y al calor del Poder hicieron adeptos, concionaron a toda la clase obrera para aislarse en sus filas, dictaron disposiciones y gozaron de impunidad para toda clase de desmanes y violencias. Muchos de esos desmanes los han capitaneado los propios alcaldes salidos del montón de las Casas del Pueblo, sin otra preparación gubernamental que el estímulo de la masa y el odio a todo lo que significase organización o sombra de organización ant-socialista.

—¿...?—
—El panorama social agrario de Extremadura en el día es el siguiente: El labrador arriba al olivo con las pérdidas de una cosecha mediana y los quebrantos de una siega verificada en condiciones desastrosas. Todo el mundo se hizo segador al calor de los jornales altos que fijaron las Casas del Pueblo. Y el huertano, el zapatero, el sastre, el albañil, todo el que en su vida no había visto una hoz se alistó para segar y la siega con el sistema de los alojamientos y la prohibición de las máquinas ha sido la ruina de muchos pequeños labradores que han visto que alguna fanega de tierra ha costado ahora de 300 pesetas el regar. Podría citar a usted casos concretos de éstos tipos de jornales de maquinistas de trilladoras de veintitantas pesetas diarias y comida por siete o seis horas de trabajo. Con el sistema de los salarios altos se ha venido agudizando y creando un paro obrero que en el fondo no deja de ser real, pero que tiene mucho de artificial, porque hoy todo el mundo lo que quiere ser es obrero del campo y no quiere volver a sus antiguas profesiones habituales.

—¿...?—
—Como no hay en el campo ocupación para todos y los alojamientos ya han dado fin de las reservas pecuniarías de los pro-

pietarios, el malestar empieza a manifestarse con una violencia inquietante. Guiados por el ejemplo de los campesinos, los guardas de ganados, que han tenido que sindicarse casi a la fuerza en las Casas del Pueblo, han comenzado a plantear conflictos. Ya en varios pueblos declararon la huelga abandonando los ganados en medio de los campos. Y dato curioso: en Arroyo del Puerto, por ejemplo, se cuidaron los pastores antes de abandonar los ganados de arrendar para sus excuras tierras y acomodamiento. En otras partes, como en Arroyo de San Serván, que coincidió la huelga con la paridera del ganado de cerda, se veían los propietarios con la amenaza de que perecerían las crías como irremisiblemente hubieran perecido de no venir el arreglo.

—¿...?—
—Consecuencia de este estado de agitación? Que los ganados se han depreciado enormemente y nadie era hoy por nada. Los cerdos no los quieren en ningún mercado. Un detalle: en casi toda la zona ganadera de Badajoz, a medida que han ido naciendo las crías porcinas, las han matado los mismos propietarios y no hay ganado de vida. Nadie fia tampoco nada en el porvenir de las dehesas. Se ha destruido así una riqueza inmensa cuyas consecuencias han de repercutir en el porvenir próximo.

—¿...?—
—El estado del labrador extremeño es de una desorientación enorme. Nadie quiere sembrar más que lo preciso porque no ve seguridades para la cosecha. Temen todos agotar sus recursos con las incertidumbres del estado social, a pesar de las promesas del Gobierno y de las medidas prudentes y que deben ser elogiadas de las declaraciones oficiales. Lo cierto es que hoy no hay respeto alguno a la propiedad. Los cotos de caza han sido arrasados por los pueblos, en cuadrillas de 100 y 200 hombres, que destruyen todo lo que encuentran. En algunos puntos se encuentra muchas veces impotente para dominar los conflictos y se necesitan un piquete en cada pueblo insubordinado, donde con frecuencia son el alcalde y el juez nombrado por elección popular, los que participan del motín. La bellota la consideran muchos como perdida y los mismos propietarios no hacen ya cuenta de ella si han de defenderla por la fuerza. Hay en algunos pueblos el sistema de alojamientos, pero cuando no se colocan todos, se declara la huelga, o los parados se van a los montes y talan las encinas. Se temen los asaltos a la aceituna, puesto que así amenazan los obreros y en todas partes hay una intranquilidad y un desasosiego que se traducen en inacción y en desesperanza y angustia.

—¿...?—
—Está esto peor que Toledo y los síntomas de la provincia de Cáceres son eicientes. Casi todos los días da cuenta la Prensa regional de choques con la Guardia civil. Porque se da el caso que en las dos provincias ha cobrado una fuerza inmensa el socialismo con las predicaciones electorales y el socialismo no abandona sus métodos políticos. Impidió las propagandas electorales que no fueran de las Casas del Pueblo en unión de los republicanos que quisieron aprovechar su fuerza circunstancialmente y ahora se arrepienten de su error. Porque impiden también otras propagandas republicanas, como está ocurriendo con los ferrouxistas. En los lajos de obras públicas, de las pocas obras públicas que están en marcha, impiden el trabajo a los que no sean asociados y si ha de haber libertad de trabajo en seguida viene el choque y la acción. Una usted a todo esto que la cosecha de aceituna que en Extremadura es un factor importante, este año es malo, después de un año en que ha sido mala, y vea la perspectiva del empu en una región esencialmente agrícola y ganadera.

—¿...?—
—Soy pesimista si este estado de cosas no se arregla. Porque el malestar llega a todos. Los propietarios están muchos sin cobrar sus rentas. Nadie quiere pagar y habría que demandar uno por uno a cada acreedor. No es la rebaja de la renta, no; es que la mayoría de los colonos se niegan a pagar por sistema con las propagandas que han hecho los extremistas. La crisis de dinero es natural; porque nadie tiene recursos. Por lo demás nadie se opone a la reforma agraria. Lo que quieren es que se haga de

una manera ponderada y justa, que no resulte antieconómica y antisocial a la postre. Aunque ya muchos, según es de opinión pública en Extremadura, no quieren tierras para labrarlas sino el importe o las rentas de esas tierras, o seguir así con el sistema de los parados, que es lo que ha traído este orden de cosas. De todos modos lo que desea principalmente la gente sensata es que haya principio de autoridad y se acabe con este estado de indisciplina social y las autoridades ofrezcan garantías de orden y de tranquilidad pública. Esto urge en Extremadura tanto o más que en Andalucía y harían bien los ministros en venir por aquí y comprobar sobre el mismo terreno las causas de este agudo malestar social que está arruinando los campos y agotando la economía rural de esta región tan rica y tan digna de mejor suerte.

Mucho más podría yo afirmar por mi cuenta y por mi propia documentación a las serenas palabras de mi interlocutor. Pero por reflejar ellas en síntesis el estado de perturbación de esta inmensa zona española, las transcribo fielmente, señalando a quienes tienen el deber de aportar remedios la necesidad y la urgencia de ellos antes de que el mal acabe de penetrar todas las capas sociales y padezca dolorosa y sangrienta la operación de la cura.

Antonio REYES HUERTA.

Madrid, Octubre de 1931.

De interés insular

La Refinería de Petróleos

900 toneladas de combustible

Ayer llegó a nuestro puerto el vapor danamarcés *Brasilienne*, que se aprovisionó de 900 toneladas de combustible.

Se espera que se esperen

Se espera que se esperen en el puerto de esta capital, procedente de Aruba (Venezuela), el vapor *Atherton*, que trae para la Refinería doce mil toneladas de aceite crudo.

El *Atherton* es un buque de reciente construcción y por tanto el mejor de los petroleros que hasta el día han visitado el puerto.

Mañana llegará a este puerto, para aprovisionarse de 1.200 toneladas de combustible, el vapor *Campana*, que será despedido para Buenos Aires.

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 30 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Glafira Trujillo, instalada en la calle de la Rosa esquina a la de Santa Rosalía.

RAPIDAS

Artículo 41 de la nueva Constitución: "La familia está bajo la salvaguarda especial del Estado".

Ya, ya lo habíamos visto en los hijos, yernos, sobrinos y demás parientes de los monárquicos sin Rey, republicanos sin República y socialistas sin otras cosas, cómo se han acogido a esa ubérrima salvaguarda.

Información de Prensa: "Almería.—El monumento al Gorazón de Jesús amaneció hoy todo rojo".

De vergüenza. ...
De un periódico madrileño: "Ayer, en la calle de Fray Luis de León, la Guardia civil mató a un toro desmandado."
"A ver, una Comisión de Responsabilidades!..."

Los dirigentes de los movimientos socialistas en el pueblo de Higuera de Calatrava pretendieron que el Gobierno, a quien por lo visto le creen también en la higuera, les retirase las fuerzas de la Guardia civil.

A los socialistas de higuera no les cayó esa breva. ...
Comienzo de un párrafo de Margarita Nelken: "Aveña al hogar".
"Abandona España la distinguida escritora?"

Algo queda. Queda la Orden de Isabel la Católica. ¿Y por qué esta broma? Suponemos que los colegas encargados de llevar a punta de lanza estas cosas protestarían como es debido. Se han terminado los caballeros. Y se ha terminado el catolicismo oficial.
"Cómo no se ha creado la Orden de Isabel la Católica?"
Porque hablar de Isabel la Católica nos parece una provocación que puede excitar los ánimos del ciudadano de la nueva España.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. -Agente, P. GURRERO

DISPOSICIONES OFICIALES

La Ley de Defensa de la República

La "Gaceta de Madrid" publica la Ley de Defensa de la República aprobada por las Cortes Constituyentes...

El presidente del Gobierno de la República española, a todos los que la presente vieren y entendieren, salud: Que las Cortes Constituyentes en funciones de Soberanía nacional...

Artículo 1.º—Son actos de agresión a la República y quedan sometidos a la presente ley:

I.—La incitación a resistir o a desobedecer las leyes o las disposiciones legítimas de la autoridad.

II.—La incitación a la indisciplina o al antagonismo entre institutos armados o entre estos y los organismos civiles.

III.—La difusión de noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz y el orden público.

IV.—La comisión de actos de violencia contra personas, cosas o propiedades por motivos religiosos, políticos o sociales o la incitación a cometerlos.

V.—Poda acción o expresión que redunde en menoscabo de las Instituciones u organismos del Estado.

VI.—La apología del régimen monárquico o de las personas en que se pretenda vincular su representación y el uso de emblemas, insignias o distintivos alusivos a uno u otras.

VII.—La tenencia ilícita de armas de fuego o de substancias explosivas prohibidas.

VIII.—La suspensión o cesación de industrias o labores de cualquier clase sin justificación bastante.

IX.—Las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación, si no tienen otro plazo marcado en la ley especial, las declaradas por motivos que no se relacionen con las condiciones de trabajo y las que no se sometan a un procedimiento de arbitraje o conciliación.

X.—La alteración injustificada del precio de las cosas.

XI.—La falta de celo y la negligencia de los funcionarios públicos en el desempeño de sus servicios.

Artículo 2.º—Podrán ser confinados o extrañados, por un período no superior al de vigencia de esta ley, o multados hasta la cuantía máxima de 10.000 pesetas, ocupándose o suspendiéndose, según los casos, los medios que hayan utilizados para su realización, los autores materiales o los inductores de hechos comprendidos en los números I al X del artículo anterior. Los autores de hechos comprendidos en el número XI serán suspendidos o separados de su cargo o postergados en sus respectivos escalafones.

Cuando se imponga alguna de las sanciones previstas en esta Ley a una persona individual, podrá el interesado reclamar contra ellas ante el señor ministro de la Gobernación, en el plazo de veinticuatro horas.

Cuando se trae de la sanción impuesta a una persona colectiva, podrá reclamar contra la misma ante el Consejo de ministros en el plazo de cinco días.

Artículo 3.º—El ministro de la Gobernación queda facultado:

I.—Para suspender las reuniones o manifestaciones públicas de carácter político, religioso o social, cuando por las circunstancias de su convocatoria sea presumible que su celebración pueda perturbar la paz pública.

II.—Para clausurar los centros o asociaciones que se consideren incitantes a la realización de actos comprendidos en el artículo I de esta Ley.

III.—Para intervenir la contabilidad e investigar el origen y distribución de los fondos de cualquier entidad de las definidas en la Ley de Asociaciones.

IV.—Para decretar la incautación de toda clase de armas o substancias explosivas, aun de las tenidas lícitamente.

Artículo 4.º—Queda encomendado al ministro de la Gobernación la aplicación de la presente Ley.

Para aplicarla el Gobierno podrá nombrar delegados especiales, cuya jurisdicción alcance a dos o más provincias.

Si al disolverse las Cortes Constituyentes no hubieren acordado ratificar la Ley, se entenderá que queda derogada.

Artículo 5.º—Las medidas gubernativas reguladas en los precedentes artículos no serán obstáculos para la aplicación de las sanciones establecidas en las leyes penales.

Notas tristes

Fallecidos en la isla

Ayer, a las cinco de la tarde, se verificó en la vecina ciudad de La Laguna el entierro de nuestro querido amigo don Arturo Salazar y Melián, constituyendo dicho acto una popular y sentida manifestación de duelo.

El finado contaba en La Laguna con numerosísimas amistades y simpatías en todas las clases sociales, por su patriotismo localista, su caballerosidad y su carácter afable y en extremo servicial.

Fué alcalde de dicha ciudad y concejal del aquel Ayuntamiento en distintas ocasiones, y en todos esos

puestos, y en los que también ocupó en las juntas directivas de los centros locales se distinguió por su acendrado amor a La Laguna y por su constante defensa de los intereses generales de la mencionada localidad y de toda la isla de Tenerife.

Por su arraigado catolicismo perteneció a varias Asociaciones religiosas, y entre ellas a la Pontificia y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna.

Con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame a toda la estimada familia del finado, y especialmente a sus hijos nuestros distinguidos amigos don Domingo, don Isidoro, don Cristóbal, don Arturo y don José Salazar y Suárez.

Fallecidos en las islas

Ha fallecido en Santa Brígida, donde residía, desde hace algún tiempo, don José Torrent Serra, capitán de la Marina mercante y práctico del puerto de La Luz, siendo su muerte muy sentida.—E. P. D.

—En Las Palmas ha dejado de existir, el joven don Juan Casilla Pérez.—E. P. D.

—Ha fallecido en Tafiña Alta, cristianamente, como vivía, la bondadosa y caritativa señora doña Ana Iglesias Hernández, viuda de Curbelo, persona que gozaba de general estimación por sus bellas prendas de carácter, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Reciba nuestro más sentido pésame toda su distinguida familia, el que especialmente enviamos a su hermano nuestro querido amigo don Juan Iglesias Hernández.

Caso de sociedad

Bodas

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Luz, de la villa de Los Silos, ha contraído matrimonio la bella y simpática señorita María Martín Díaz con el apreciable joven don Nemesio Baso y Baso.

Bendijo la unión, el digno y celoso párroco, don Miguel Pérez Remón.

Durante la ceremonia religiosa se ejecutó al órgano una preciosa composición musical.

Los contrayentes fueron apadrinados por nuestro estimado amigo don Melitón Yanes González, y su señora esposa, doña Isabel González Alvarez.

Desde el templo parroquial los numerosos invitados se trasladaron a la casa de los padres de la desposada, donde fueron obsequiados con gran esplendor.

Al nuevo matrimonio le deseamos todo género de felicidades.

—En breve se celebrará en esta capital el enlace matrimonial del reputado director de orquesta don Matías Puchades Escorihuela, con la señorita Agustina Reyes Saavedra.

Enfermos

Desde ayer se halla enferma la señora esposa del gobernador civil, don Rafael Rubio Carrión.

Deseamos el pronto restablecimiento de la enferma.

—De Santa Cruz de la Palma llegará hoy, en unión de su familia, el coronel retirado de Intendencia, nuestro distinguido amigo don Felipe Ibáñez.

—En unión de su señora esposa se embarcará mañana para la Península, el capitán de ingenieros don Luis Marín.

—De la Península ha regresado, en unión de su señora esposa, el juez de Instrucción de Los Llanos, nuestro distinguido amigo don Ildefonso La-Roche Lecuona.

Las Cámaras de Comercio

El atesoramiento de billetes y la evasión de capitales

El Consejo Superior de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación, celebró recientemente una sesión extraordinaria para estudiar la situación económica nacional.

A esa sesión fueron invitados los presidentes y secretarios de Cámaras que no forman parte del Consejo.

Participaron en dicha reunión representaciones de 81 de las 90 Cámaras que existen en España, cuyo cuerpo electoral comprende más de 600.000 cuotas de Contribución industrial y de comercio, y todas las sociedades que pagan por la tarifa tercera de Utilidades.

El Consejo, con el asesoramiento de las Cámaras, redactó unas conclusiones que el señor ministro de Economía, acompañado por todos los elementos que asistieron a la sesión de que se trata, entregó al jefe del Gobierno.

Entre dichas conclusiones figuran las siguientes, sobre las cuales se llama la atención de los lectores haciendo resaltar el propósito patriótico que las ha inspirado:

"Circulación de billetes. El Consejo ha expuesto antes de ahora juicios acerca del exceso de circulación, y cree de su deber en estos momentos llamar a la cordura a quienes atesoran billetes, con grave daño para la economía nacional y arrojando sobre ellos mismos el riesgo cierto de desvalorar el propio objeto de tan equivocado afán.

Para sacar de su error a quienes substraen los billetes a la circulación, el Consejo y las Cámaras realizarán una tenaz campaña haciendo ver que el dinero afirma mejor su valor, porque se hace fecundo, incorporándose a la vida económica por medio de las cuentas corrientes bancarias, para constituir disponibilidades que permiten fomentar con el crédito el trabajo nacional.

Coadyuvará también a reducir el volumen de la circulación todo lo que directa o indirectamente avive las actividades económicas y levante el espíritu público con medidas que alimenten la confianza. Desde este último punto de vista sería muy beneficiosa la declaración del Gobierno de que las cuentas corrientes bancarias no serán intervenidas, porque desvanecería temores totalmente injustificados, pero que han hecho presa en el ánimo de algunos sectores.

La evasión de capitales

El Consejo y las Cámaras han procurado divulgar y seguirán afirmando públicamente que la evasión de capitales atenta contra la vida económica del país y perjudica gravemente los intereses mismos que se trata de poner a salvo sin necesidad.

Las clases que estas Corporaciones representan no pueden dejar de lamentar tan equivocados procedimientos pues que ellas son quienes en primer término soportan los perjuicios derivados de esa retirada de capitales de la circulación en la Economía nacional.

Motors trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico. CASA SIEMENS, San José, 13.

Junta Gremial de Vendedores de Frutas Frescas

Notificación

Por la presente se notifica a los individuos del gremio de Vendedores de frutas frescas de esta capital, que el reparto de cuotas para el año de 1932 estará de manifiesto en el domicilio del síndico, calle de Imeldo Serís número 48, desde el día 30 del corriente hasta el 4 de Noviembre próximo, para que los interesados puedan examinarlo y que contra el mismo puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas, en un plazo de quince días, ante la Administración de Rentas públicas.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Octubre de 1931.—El síndico-clasificador, José Benítez García.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 29 de Octubre 1931

Temperatura máxima, 25'3. Temperatura mínima, 18'6. Humedad relativa media, 62 centésimas.

Dirección dominante del viento, NE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 231 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 37 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio Miguel Botella.

Los vitales intereses de Tenerife

No deben continuar en nuestro puerto las anomalías en la carga y descarga de los buques

En la mañana de ayer se celebró una reunión de los consignatarios de buques de este puerto, a la que han asistido, invitados por ellos, representantes de las Corporaciones, Cámaras y Sindicatos, para tratar de la forma en que se realizan las labores de carga y descarga de este puerto, las consecuencias que ello tiene para el país y buscarle solución a las mismas.

Por el señor presidente, D. Manuel Cruz Delgado, se expusieron todos los antecedentes de la cuestión, haciendo historia detallada de la misma y dando cuenta de numerosos casos que evidencian las dificultades que tropiezan los buques para ser despachados, siendo ello causa de que los agentes de importantes Compañías de vapores ingleses y belgas, hayan recibido noticias de los armadores de que serán retiradas las líneas de sus buques en este puerto de continuar las operaciones de carga y descarga efectuándose en las condiciones actuales.

Terminó el señor Cruz solicitando de la concurrencia se aconsejara a los consignatarios cual debería ser en el futuro la norma de conducta a seguir, pues si bien ellos entendían que no conviene a los intereses generales del país el continuar en la forma en que están realizándose las operaciones, supeditaban su conducta a lo que entendieran las entidades debiera hacerse.

Seguidamente hablaron los distintos representantes de las Corporaciones, Cámaras y Sindicatos, abundando todos en las manifestaciones hechas por la Presidencia y reconociendo, por consiguiente, que a los intereses del país no conviene continuar consignando las anomalías del puerto, todas basadas en infracciones por parte de los obreros al pacto que tienen firmado con los patronos por ante el Excmo. señor gobernador civil.

Y todos, también de acuerdo, expusieron que dada la trascendencia de los acuerdos o soluciones que debieran darse al problema, era conveniente llevar al seno de cada una de las entidades lo tratado en la reunión, a fin de que por ellas, con pleno conocimiento, se acuerde lo que sea más oportuno aconsejar a los consignatarios en vista de los intereses generales del país, que probablemente será no permitir las anomalías que están produciendo los perjuicios actuales y darán lugar a los futuros que comienzan a anunciarse.

El presidente de la Asociación patronal de Consignatarios de buques, señor Cruz, agradeció la asistencia y ofreció esperar a los consejos solicitados, en la inteligencia de que siempre obrarán de acuerdo con ellos.

Gobierno civil

La Junta Provincial del Consejo del Trabajo

En la tarde de ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta Provincial del Consejo del Trabajo, presidiendo el señor Rubio Carrión.

Entre otras cosas se acordó modificar el presupuesto de la Delegación de esta capital, en el sentido de consignar las cantidades necesarias para las Juntas extraordinarias que puedan celebrarse, así como también los gastos de viaje de las inspecciones que se realicen fuera de la capital, según dispone el Ministerio del Trabajo.

Se aprobaron las cuentas correspondientes al trimestre último.

También se acordó devolver el presupuesto de la Delegación de San Sebastián de la Gomera, para que se consignen días para los vocales obreros e inspectores.

Se acordó, por último, imponer multas de 25 pesetas a don Simón Balagay y al Centro Farmacéutico, por infracción de la ley de descanso dominical.

Los conflictos sociales

Se anuncia una huelga general por tiempo indefinido

En las primeras horas de la noche de ayer, jueves, se reunió en Asamblea general la Federación Obrera de esta capital.

El objeto de la reunión era tratar de la detención de don Miguel Luque Espino y don Julio Marrero Prieto, socios del Centro de Estudios Sociales, quienes, por no haber pagado la multa de 500 pesetas que impuso a cada uno de ellos el gobernador civil, ingresaron el miércoles en la cárcel, para cumplir el arresto supletorio.

En la reunión hicieron uso de la palabra muchos oradores, expresándose diversas opiniones, en su mayoría partidarias de declarar una huelga en señal de protesta.

Después de una amplia discusión se acordó oficiar al gobernador civil, participándole que, si en el plazo de 48 horas, no son puestos en libertad los referidos detenidos, se declarará la huelga general por tiempo indefinido.

Profesor práctico

ANTONIO MATUTE SANTAELLA Maestro de la Prisión Provincial

Preparación para la Primera Enseñanza, Bachillerato y Magisterio. Especialista en la Enseñanza de la Gramática Española (teoría, análisis, ortografía, reforma de letra y caligrafía).

Autor del método más rápido y eficaz para la Enseñanza simultánea de la lectura y de la escritura, pues desde la primera lección, el alumno escribe al dictado y lee con asombrosa facilidad; lo que se demostrará gratuitamente a quien lo solicite. Para avisos: HOTEL ESPAÑA, Cruz Verde, 17.

SE ALQUILAN

Los amplios salones situados en la parte baja del Palace Hotel, en la plaza de la Iglesia número 14 y calle de Imeldo Serís.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche, estreno de una Revista Paramount, de la comedia dramática, totalmente hablada en español, "La incorregible"; y del dibujo animado "La Paloma".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la superproducción "Miami". A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción "El ermen de Vera-Miszerna".

Cinema Victoria

A las ocho menos cuarto de la noche, la película deportiva, en dos partes, "Combate de boxeo"; y estreno de la superproducción Fox, en cinco partes, "Darwyn tenía razón".

A las nueve y media, estreno de la Revista Fox, "Noticiero V5-46"; y estreno de la superproducción Gigante Fox, en seis partes, "El infierno del Dante".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la superproducción "El Dos de Mayo". A las diez menos cuarto, la superproducción "Miami".

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

A las seis de la tarde, gran función popular con la película, en cinco partes, "El diamante".

A las nueve y media de la noche, estreno de la extraordinaria película, en ocho partes, "La Venus suprema"; en cuya Sección las señoras pagarán media entrada.

Parque Victoria

A las seis de la tarde, por última vez, la superproducción M. G. M. "Juanito, córtale el pelo".

A las diez menos cuarto de la noche, estreno de la película deportiva, en dos partes, "Combate de boxeo"; y estreno de la superproducción British, en cinco grandes partes, "La condesa loca".

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Deido" inglés, de Hamburgo y escalas; consignado a Elder Dempster.

"Fuerleventura", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"Gánovas del Castillo", cañonero español, de Las Palmas.

"Rabal", alemán, de Beremen y escalas; consignado a M. Cruz.

"Brasilienne", danés; consignado a M. Cruz.

Vapores despachado ayer

"Igolz Mendi", español, para Dieppe; "Legazpi", español, para Barcelona y escalas; "Fuerleventura", español, para Las Palmas; "Deido", inglés, para Duila y escalas.

SE CONFECCIONAN

Ropa interior y batas para señoras. Punto de incrustación y bordados a mano.

Trajes para niños de ambos sexos. CORTE INGLES.

Últimas creaciones.—Precios económicos.

Calle Lucas Fernández Navarro, A, bajos, izquierda.—Edificio Portell.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodriguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Gálcerán.—Avenida San Sebastián.



Representante:

Don A. José María Segura Ade'l

Pérez Galdós núm. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Artículos que se aprueban
Madrid 29 2'45.—En la sesión de hoy en el Congreso continúa el debate del articulo de la Constitución.

les de los diputados o el 20 por ciento de los electores.
Con este motivo se entabla un amplio y animado debate.

Varias noticias

Banquete al señor Lerroux
Madrid 29 2'45.—Los diputados republicanos autónomos valencianos ofrecieron hoy un banquete íntimo al señor Lerroux.

Del Gobierno

El conflicto ferroviario
Madrid 29 17'15.—El ministro de Fomento, señor Albornoz, en su conversación con los periodistas se refirió al conflicto de los ferroviarios andaluces.

Bolsa de Madrid

Table with columns for various currencies and their exchange rates, including Libras, Francos, and Dólares.

De Cataluña

La huelga de transportes
Madrid 29 17'15.—De Barcelona llegan noticias dando cuenta del estado de la huelga de transportes.

De Hacienda

Table titled 'Libramientos para hoy' listing names and amounts, such as Don Alberto Abrisqueta for 19,153'00.

La vuelta a España en avioneta
Los aviadores que toman parte en la prueba de la vuelta a España en avioneta, continuaron hoy su etapa saliendo desde Los Alcázares para Alicante, llegando a esta capital sin novedad.

Ministro de viaje
El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, marchó esta mañana con dirección a Sevilla, haciendo el viaje en automóvil.

ACCIONES

Table listing various banks and their share prices, including Banco de España and Banco Español de Crédito.

La Universidad de La Laguna

La campaña de "ABC" en favor de Tenerife
Nos complacemos en insertar el siguiente despacho que desde Madrid nos dirigen varios paisanos allí residentes:

En esta capital y en las islas

En esta capital y en las islas
CRONICA DE SUCEOS

MOVIMIENTO DE POBLACION

Table titled 'Nacimientos' listing names and birth dates, such as Eulalia Evarista Castro González.

Reunión de diputados radicales
Madrid 29 17'15.—En el Congreso se celebró una reunión de diputados radicales, asistiendo el señor Lerroux.

Un hombre herido de gravedad
El martes último, serían las cinco de la tarde, ocurrió en el Puerto de La Luz un desgraciado suceso del que resultó gravemente herido un hombre.

La Universidad de La Laguna

La campaña de "ABC" en favor de Tenerife
Nos complacemos en insertar el siguiente despacho que desde Madrid nos dirigen varios paisanos allí residentes:

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE
IMELDO SERIS, 108
TELEFONO 581

Información militar

Servicio de la plaza para hoy
Parada.—Cárcel: Ingenieros.
Jefe de día.—El teniente coronel jefe del Grupo Mixto de Artillería número 2 don Joaquín García Pallazar.

Notas de información

Comandancia de Marina
Serán varados tres "pauilbots"
En esta Comandancia de Marina se ha recibido un escrito firmado por la señora viuda de Molony, solicitando autorización para varar y reparar los veleros Progreso, Villa de Teror y América.

"Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO
Se participa al público que el día 1 de Julio se abrirá en la Plaza de la Iglesia número 14, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

Motores Siemens
Los más conocidos

Tintorería "PARIS"

Casa fundada en 1908
Han quedado abiertos al público los modernísimos talleres que esta Casa ha instalado en las calles Igualdad número 4 y Libertad número 3 (frente a la Plaza de Toros).

Advertisement for 'TOLEDO' shaving blades, featuring the slogan 'Bien afeitado por 5 cts.!!' and 'HOJAS DE AFEITAR TOLEDO DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO'.

Notas religiosas

Misas de sufragio
Mañana, sábado, a las seis y 45 minutos, se celebrará una Misa en la capilla de Nuestra Señora de la Salud (Siervas de María), en sufragio del alma de doña Bárbara Hernández, viuda de Chevilly, cuya señora falleció en esta capital el 31 de Octubre de 1929.

Actualidades

Llegada de un cañonero
Procedente de Las Palmas fondó ayer tarde en este puerto, el cañonero español "Cánovas del Castillo", que permanecerá de estación en nuestra bahía.

Los que viajan

Para Las Palmas se han embarcado don F. A. Hecking, don José R. Folgueras, don José Vidal, don E. M. Warburton y Mr. Kauffman.
Han llegado de Las Palmas, don Jesús Ramos, don Diego Vega, don Antonio Hernández, don Silvestre Martín, don Cosme Bañer, don Miguel Martín y don Juan Bosch.

Accidente casual

En la Casa de Socorro ingresó ayer, a las doce y media, Pelegrina Gil Sosa, de 33 años, domiciliada en El Tablero, siendo asistida de practura del húmero del brazo izquierdo, por su tercio inferior, y una herida contusa de siete centímetros de extensión en la región parietal, que interesa los tejidos blandos, de pronóstico menos grave.

En los tiempos

En los tiempos
Notas religiosas
Misas de sufragio
Mañana, sábado, a las seis y 45 minutos, se celebrará una Misa en la capilla de Nuestra Señora de la Salud (Siervas de María), en sufragio del alma de doña Bárbara Hernández, viuda de Chevilly, cuya señora falleció en esta capital el 31 de Octubre de 1929.

Actualidades

Llegada de un cañonero
Procedente de Las Palmas fondó ayer tarde en este puerto, el cañonero español "Cánovas del Castillo", que permanecerá de estación en nuestra bahía.

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:
A don Ignacio Rufino Expósito, para una casa en la calle número 9 del barrio del Asilo.

Reforma y construcción de edificios

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el miércoles último, se concedieron las siguientes autorizaciones para construir edificios:
A don Diego López Daute, para construir una casa de dos pisos en el enlace de las calles de Galecrán y San Sebastián.

Desconocimiento del actual domicilio

Desconocimiento del actual domicilio de los mozos que más adelante se detallan, los que serán comprendidos en el próximo alistamiento para el reemplazo de 1932, se interesa la presentación de los mismos, sus padres o conocidos en el Negociado de Quintas, de dos a seis de la tarde, en evitación de los perjuicios que pudieran ocasionarseles, debiendo asimismo dar cuenta de la fecha de la defunción en el caso de que alguno de dichos mozos hubiere fallecido.

Desconocimiento del actual domicilio

Desconocimiento del actual domicilio de los mozos que más adelante se detallan, los que serán comprendidos en el próximo alistamiento para el reemplazo de 1932, se interesa la presentación de los mismos, sus padres o conocidos en el Negociado de Quintas, de dos a seis de la tarde, en evitación de los perjuicios que pudieran ocasionarseles, debiendo asimismo dar cuenta de la fecha de la defunción en el caso de que alguno de dichos mozos hubiere fallecido.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

Llegada y salida de Vapores

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

Compañía Oldenburguesa Norddeutscher Lloyd

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ

Marina, 34.—Teléfono: 1.140

Compañía Transatlántica de Barcelona

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.

JUAN SEBASTIAN ELCAÑO 5 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro
Sancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 324

Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1931

Nombre del vapor	DESTINO
10 ALONDRA	Liverpool
17 AGUILA	"
24 ALCA	"
28 ARDEOLA	"
31 AVOCETA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

José Peña Hernández
Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE-Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.
La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.
Güimar, plaza de la Iglesia número 7.
Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS	MONTE DE PIEDAD
Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.	Préstamos con garantía hipotecaria.
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12.

Servicio frutero de la "Linea Finlana"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Miércoles 4.—motor-correo EBRO	Marsella y Cette.
Miércoles 11.—motor-correo DARRO	Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 18.—motor-correo SIL	Marsella y Cette.
Miércoles 25.—motor-correo TURIA	Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores EBRO y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del Interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, inclu so aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 24.

Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

PARA DIEPPE	PARA LONDRES
23 BURGOS	21. BAJAMAR
24 SAN JOSE	28 BASADEROS
30 BUENAVISTA	
31 SAN ANDRES	

PARA BURDEOS Y NANTES

20 SAN MATEO	27 SANTIAGO
--------------	-------------

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 351

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929
PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929
PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores
Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 150 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica: teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, situación de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regia, teléfono 183

SE ALQUILA

la hermosa casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Renne toda clase de comodidades y adelantos modernos.

Informes, en esta imprenta.

a todos los Herniados

el próximo día 31 del corriente, llegará a Santa Cruz de Tenerife el conocido especialista herniólogo Don E. Gratacós Gabriel, Director técnico del Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona.

Dicho Señor visitará en el Hotel Orotava los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Noviembre, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Aproveche esta oportunidad para librarse de una vez y para siempre de los peligros y de las incomodidades que sufre con el inservible y pesado armatoste que Vd. lleva. Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, a la adquisición del diminuto y salvador HERNIUS, verdadero tejido artificial que le transformará en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Al adquirir el inimitable HERNIUS adquiere Vd. su salud y un bienestar tal que jamás se acordará de su hernia ni tan sólo que lleva aparato, pues tan diminuta filigrana mecánica científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes ni engorros de clase alguna, amoldándose al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada por antigua y voluminosa que sea con tal suavidad, que le permitirá todos los trabajos, esfuerzos, movimientos y posiciones por arriesgados y difíciles que sean.

Especialidades para Señoras, HERNIUS invisibles para Señora, fajas modernas para conservar la línea y combatir la obesidad, fajas medicinales para ventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, riñón flotante y demás especialidades modernas para combatir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

Cada aparato HERNIUS se entrega con una garantía firmada de 5 a 20 años, durante cuyo tiempo gozará Vd. del total bienestar y la máxima seguridad.

Solicite gratis el interesante tratado GUIA DEL HERNIADO.

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico "HERNIUS"
"SALVACIÓN DEL HERNIADO"
Aragón, 277, entl.º 2.º (frente Apóstolo P.º Gracia) - Tel. 76850 - BARCELONA

El propio Director Técnico don E. Gratacós Gabriel visitará en Santa Cruz de Tenerife los días; 1, 2, 3, 4 y 5 de Noviembre en el Hotel Orotava de 10 a 1 y de 4 a 6.